

9 La Corporación Municipal aprobó por mayoría el traslado entre el objeto del gasto en el programa infraestructura por un valor de Lps 16,800.00 el cual se detalla de la siguiente manera.

Expediente 40

Debita

Traslado en el programa infraestructura entre el objeto del gasto 23400 mejoramiento de carretera La Virtud - Ipualumaca - La Cuesta a objeto del gasto 23400 que corresponde a mejoramiento de carretera Ipajiniquil

Cerro grande

1401002000002 23400 11-001-01 16,800.00

TOTAL DE DEBITO 16,800.00

CREDITO

Traslado en el programa infraestructura entre objeto del gasto 23400 mejoramiento de carretera La Virtud - Ipualumaca - La Cuesta a objeto del gasto 23400 que corresponde a mejoramiento de carretera Ipajiniquil - Cerro

grande

M 01003004000 23400 11-001-01 16,800.00

TOTAL DE CREDITO 16,800.00

10 No habiendo mas que hacer constar se firma la presente en el mismo lugar y fecha.

Acta Abreyo
Resida # 2

[Signature]
Resida # 4

[Signature]
Residat # 6

[Signature]



[Signature]

Acta # 284

Sesión Ordinaria Ordinaria Celebrada por la Corporación municipal del municipio de La Virtud,

Departamento de Lempira, a eso de las 8:30 A.M. del día Tueves 04 de marzo del año 2021 dirigida por el sr: alcalde municipal, Prof: Arnulfo Rodríguez Escobar y su vice-alcaldesa Rubia Estela Alvaranga, en compañía de su equipo de regidores en su orden sr: Hernán Aguirre Morales, Orlin Adalid Abrego Portillo, Geremías Reyes Zelaya, Ossiriz Adalila Urbina Lopez, Eugenio Senano Ferrano, José Genaro Portillo Portillo, Fuerzas vivas y ante el secretario municipal, que autoriza y da fe.

- 1: Bienvenida a todos los presentes por el sr: alcalde
- 2: Apertura de la Sesión.
- 3: Comprobación de quorum.
- 4: Invocación a Dios por la Vice-alcaldesa Rubia Estela Alvaranga
- 5: Informe de ingresos por la Tesorera municipal Vilma Gujapa Ramirez Franco correspondiente al mes de febrero por un monto de Lps: 254,969.41
- 6: También se informó que se ha recibido de parte del gobierno Central la cantidad de Lps: 499,352.98 que corresponde al 40% pendiente del mes de septiembre del año 2020 con esto recibiendo el 100% del mes.
- 7: El sr: alcalde municipal invitó a los Ciudadanos a cancelar sus impuestos municipales como un deber de cada persona.
- 8: El sr: alcalde explicó que de acuerdo al informe brindado por la COMESUL se han recibido a través de dicha Cooperativa la cantidad de Lps: 60 millones en remesas del extranjero.
- 9: Así mismo anunció sobre la entrega de un banco a personas de escasos recursos económicos esto a través de OXFAM dicha entrega se

hará en la Cooperativa COMLESUL.

19

- 10: El Oficial de información Ing: Efraín Trejo, se mantiene actualizando la información de los procesos administrativos de la municipalidad en el portal de transparencia.
- 11: De igual manera se informó que se ha entregado un bono solidario a 102 personas de la Tercera edad.
- 12: El Sr. alcalde brindó información sobre la construcción de un proyecto de 75 viviendas en nuestro municipio a personas de escasos recursos económicos tomando en cuenta una serie de requisitos que cumplir, el cual la municipalidad será la responsable del traslado de materiales desde la ciudad de San Pedro Sula.
- 13: se brindó información sobre la construcción de 720 metros lineales de pavimento hidráulico en el tramo Carretero del Caserío el maculis como también la apertura de Carretera en el mismo lugar el cual conduce a la Comunidad de San José.
- 14: se anunció que la Compañía Constructora de Cermaco a confirmado la pavimentación de los dos accesos al municipio de la Virtud el cual haciende a un total de 735 mst.
- 15: La Corporación municipal, aprobó por unanimidad la solicitud de autorización del libro en el Registro de la propiedad y hacer el pago correspondiente para su respectivo trámite.
- 16: En legal forma se presentaron ante esta Corporación municipal miembros del cuerpo de Bomberos desde la ciudad de Gracias Tempira con el propósito de socializar con la ciudadanía.

20

nió la Ley sobre seguridad bajo el decreto N^o 56 - 2019 Art 6^o exclusividad de la Certificación seguridad del Hecceico y benevolencia cuerpo de bomberos.

17: El sr: alcalde informó que no se han recibido fondos de parte del gobierno Central para el pago de empleados del Centro de triaje.

18: La Corporación municipal, acuerda por unanimidad que en caso de no haber más subsidios la municipalidad se compromete a cancelar los respectivos pagos que se adeudan.

19: En legal y debida forma hizo acto de presencia ante esta Corporación municipal, la señora María Auxelia Escobar Chicas con Id^o # 7312-1965-0200 solicitando la compra de un dominio pleno de un solar urbano ubicado en el Barrio San José de esta población esta Corporación autoriza y concede dicha solicitud.

20 La Tesorera Municipal, dio a conocer a la Corporación municipal, el análisis y Dictamen del II y III trimestre 2020.

• 21: La Corporación municipal, aprobó por unanimidad dar contestación al dictamen elaborado por la D.G.F.M, Dirección General de Fortalecimiento Municipal.

22: En legal y debida forma se presentó ante esta Corporación municipal, el sr: José Nelson Melendez Rodríguez con Id^o # 7312-1986-00725 solicitando la compra de un dominio pleno de un solar ubicado en la aldea El Limón.

23 La Corporación municipal, aprobó por unanimidad el traslado entre objetos del gasto por un valor de Lps: 7750.00.

DEBITO Traslado en el programa todos por la paz²¹
entre objeto del gasto 47110 que corresponde a mejo-
ramiento de edificios municipales a objeto del
gasto 47110 que corresponde a instalación de piso
de Ceramica en la iglesia Católica aldea Catulaca.
12 02 004 000 004 47110 11-001-01 7,750.00 Total de
debito 7,750.00.

CREDITO Traslado en el programa Todos por la paz
entre objeto del gasto 47110 que corresponde a me-
joramiento de edificios municipales a objeto del
gasto 47110 que corresponde a instalación de pisos
de Ceramica en la iglesia Católica aldea Catulaca.
12 02 006 000 001 47110 11-001-01 7,750.00 Total de
credito 7,750.00

24: La Corporación municipal, aprobó por unanimidad
la ampliación de Fondos (Fuera Honduras) por
un valor de Lps; 54,030.00

Ingreso: Ampliación correspondiente a fondos reci-
bidos Operación Fuera Honduras. 22-01-1-02-01-02 11-011-
-02 54030 Total de Ingreso 54,030.00

EGRESO Operación Fuera Honduras 11 02 000 002 000
55110 11-011-02 54,030.00 Total de Egreso 54,030.00

25 La Corporación municipal, aprobó por unanimidad
la ampliación correspondiente al 40% de trans-
ferencia del mes de septiembre 2020 por un
valor de Lps; 499,352.97

Ingreso: Ampliación de transferencia correspondiente
al 40% del mes de septiembre 2020, el cual se
recibió en dos depósitos 05/09/2021 Lps; 249,676.49
12/09/2021 Lps; 249,676.49. 22-7-1-01-01-01 11-001-01

499,352.97. Total de Ingreso 499,352.97.

EGRESOS Ampliación correspondiente al 40% del mes
de septiembre 2020 03 00 000 001 000 35500 11-001-01 5000.00
Ampliación correspondiente al 40% del mes de septiembre

2027 03 00 000 001 000 35500 77-007-01 29,000.00
 Condiciones de vida mujeres. 77 04 900 005 000 54200

77-001-01 24,967.65.
 Mejoramiento de Vivienda en todo el Municipio.

77 03 001 001 000 25400 77-007-01 74,773.54.
 Ampliacion Correspondiente al 40% del mes de sep-

tiembre 2027 03 00 000 001 000 35620 77-007-01 7935.29

Ampliacion Correspondiente al 40% del mes de sep-
 tiembre 2027 03 00 000 001 000 39700 77-007-01 49,935.30

Ampliacion Correspondiente al 40% del mes de
 septiembre 2027. 03 00 000 001 000 25300 77-007-01

15,000.00.

Construccion de Cocina en el Instituto Gubernamental Tecnico Comunitario La Virtud.

77 01 008 000 001 41770 77-007-01 700,000.00
 Apertura de Carretera en el Caserio El Campo -
 Caserio El Maculiz Aldea Cacahuatal 12 01 015 000

001 23400 77-001-01 49,935.29.
 Apertura de Carretera en el Caserio Los Reyes aldea
 Cacahuatal. 12 07 016 000 001 23400 77-007-01 49,935.30

Apertura desvio de Carretera entre Aldea Cacahuatal
 Aldea San Jose. 13 07 002 005 000 23400 77-007-01

49,935.30.
 Apertura desvio de Carretera entre la Aldea Cacahuatal
 Aldea San Jose. 74 01 079 000 001 23400 77-007-01

49,935.70. Total de Egresos Lps: 499,352.97.
 Ingresos: Ampliacion Correspondiente a Fondos
 recibidos Operacion Fuera Honduras 27.7.7.02.01.02 11-


011-02 54,030.00 Total de Ingresos Lps: 54,030.00
 EGRESOS: Operacion Fuera Honduras 77 02 000 002 000


55770 77-077-02 54,030.00 Total de Egresos Lps: 54,030.00

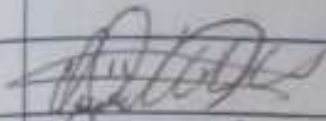
26: La Corporacion municipal por unanimidad.
 Acuerdo aprobar el presente Reglamento de Viajes
 y otros gastos de viaje para funcionarios y

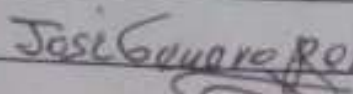
Emplados de La Municipalidad de La Virtud²³
Tempira.

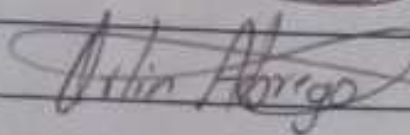
27. La Corporación Municipal, por unanimidad acuerda aprobar el manual de Organización y funciones.
28. No habiendo más de que hacer constar se firma la presente en el mismo lugar / fecha.

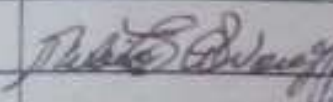

Eugenia Serrano
Regidora #5

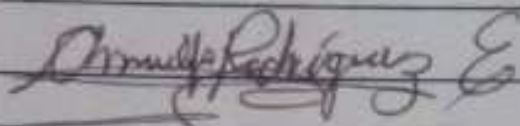

Hernán Aguirre
Regidor


Ossiiz Urbina
Regidora #4


José Genaro Portillo Regidor #6


Orlin Adalid Abrego Regidor #2


Rubia Estela Alvarenga
Vicealcalde


Arnulfo Rodríguez Escobar




Secretario Municipal

Acta # 235

Sesión Ordinaria Celebrada por la Corporación Municipal, del municipio de La Virtud, Departamento de Tempira, cuando son las 8:30 A.M. del día Jueves 25 de Marzo del año 2021, dirigida por el Sr. Alcalde Municipal: Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar y su Vice-alcalde: Rubia Estela Alvarenga, acompañado de su equipo de regidores en su orden: Hernán Aguirre Morales, Orlin Adalid Abrego Portillo, Ossiiz Urbina López, Eugenia Serrano Serrano y José Genaro Portillo Portillo. Fuertes vivos y ante el secretario Municipal, que autoriza y da fe.

1. Saludos a todos los presentes por el Sr. Alcalde